

AVANZA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Concentran alcaldesas 41.5% del padrón estatal

CUARTOSCURO.COM



El Estado de México es dirigido por una mujer por primera vez en su historia

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Las mujeres encabezan 49 de los 125 ayuntamientos mexiquenses, equivalente al 39.2% del total. Casi la mitad de esas demarcaciones agrupan a más de 5 millones de personas con credencial para votar

La presencia de mujeres al frente de los gobiernos municipales en el Estado de México ha dejado de ser únicamente un indicador de cumplimiento de la paridad para convertirse en un reflejo de su creciente peso político, ya que actualmente 49 de los 125 municipios mexiquenses son gobernados por una presidenta municipal y concentran el 41.5% de la Lista Nominal de la entidad.

Con base en un análisis de la integración de los ayuntamientos y de la Lista Nominal con corte al 31 de mayo de 2026, los municipios gobernados por mujeres reúnen a 5 millones 406 mil 925 personas con credencial para votar, de un total esta-

tal de 13 millones 26 mil 939 ciudadanos inscritos. Esto significa que poco más de cuatro de cada diez electores mexiquenses viven en municipios encabezados por una alcaldesa.

El dato también muestra que, aunque las mujeres representan el 39.2% de las presidencias municipales, administran territorios con un peso electoral ligeramente superior a esa proporción, lo que confirma que la presencia femenina ha logrado consolidarse en municipios estratégicos para la vida política de la entidad.

Entre las demarcaciones gobernadas por mujeres se encuentran algunos de los municipios con mayor concentra-

15

LOCALIDADES DEL Estado de México carecen de antecedentes femeninos en el cargo

ción de población y de electores, como Ecatepec, Tecámac, Chimalhuacán y Huixquilucan, además de otras cabeceras regionales que desempeñan un papel relevante en la dinámica política y económica mexiquense.

Este escenario representa un cambio significativo respecto de décadas anteriores, cuando la presencia femenina en las presidencias municipales era limitada y su participación se concentraba principalmente en localidades de menor tamaño.

Las reformas constitucionales en materia de igualdad política, así como las acciones afirmativas impulsadas por las autoridades electorales, han contribuido a ampliar el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular.

No obstante, la consolidación de estos avances no ha sido uniforme en todo el territorio estatal.

MUNICIPIOS SIN UNA SOLA ALCALDESA EN SU HISTORIA

La consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Karina Vaquera Montoya, ha señalado que todavía existen municipios donde ninguna mujer ha ocupado la presidencia municipal, lo que evidencia que persisten inercias políticas y culturales que han dificultado el acceso femenino a los principales cargos de gobierno.

De acuerdo con la consejera, los municipios que nunca han sido gobernados por una mujer son Otumba, Calimaya, Tejupilco, Cocotitlán, Ozumba, Temascalapa,

Coatepec Harinas, Tepetlilxpa, Atizapán, Ocuilán, Xonacatlán, Tlalmanalco, San Martín de las Pirámides, Valle de Chalco Solidaridad y Tonanitla, este último de creación relativamente reciente.

La existencia de estos casos refleja que, pese a que la paridad en las candidaturas ya es una obligación constitucional, ello no garantiza por sí mismo que las mujeres accedan al gobierno municipal.

"En diversos municipios continúan predominando estructuras políticas que históricamente han favorecido candidaturas masculinas o donde las mujeres no han logrado alcanzar la presidencia municipal mediante el voto ciudadano", explicó.

En contraste, el panorama estatal muestra una evolución constante, ya que el Estado de México es actualmente gobernado por la primera mujer en la historia de la entidad, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, mientras que en el ámbito municipal las mujeres administran una proporción cada vez mayor del electorado mexiquense y participan en la toma de decisiones de localidades con alta concentración poblacional.

Este crecimiento también adquiere relevancia rumbo al proceso electoral de 2027, ya que las presidentas municipales no solo enfrentarán el reto de consolidar sus administraciones, sino que su desempeño podría fortalecer nuevos liderazgos femeninos dentro de sus partidos y ampliar su participación en otros cargos de elección popular.

Así, aunque la igualdad sustantiva aún enfrenta desafíos en distintas regiones del Estado de México, los datos muestran que el liderazgo de las mujeres ya no constituye una excepción dentro de los gobiernos locales.

A unos meses del inicio formal del proceso electoral de 2027, el mapa municipal del Estado de México muestra que la participación femenina ya no es un fenómeno aislado. Las presidentas municipales administran municipios donde reside más de cuatro de cada diez electores mexiquenses; sin embargo, el hecho de que aún existan 15 localidades sin una sola mujer al frente de sus ayuntamientos evidencia que la paridad ha ampliado la representación política, pero todavía no ha logrado eliminar por completo las brechas históricas en el acceso al poder local.

PROYECCIÓN RUMBO A 2027

EL DESEMPEÑO de las actuales autoridades locales podría impulsar nuevos cuadros femeninos para futuras contiendas electorales